

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATOS INDEPENDIENTES TIENEN QUE CUMPLIR REQUISITOS: INE

Por Gildardo Ledesma

Los candidatos independientes, que ahora las nuevas disposiciones electorales permiten esta figura tendrán que cumplir una serie de requisitos específicos, así lo señaló Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. La vocal menciona que para el tema de candidaturas independientes se tendrá que esperar el plazo que marque la ley, y para esto el Consejo General del INE tendrá que aprobar el acuerdo y los requisitos tendrán que determinarse en base a la ley, se acordarán los requisitos para el registro de las candidaturas así como los órganos correspondientes para ello. Una vez aprobado el acuerdo, nosotros como órgano desconcentrado tendremos que darle una difusión amplia para que todos lo que quieran involucrarse como candidatos independientes acudan a nuestras oficinas, primero a manifestar el deseo de contender. De ahí se va abrir un periodo muy importante en el que ellos tendrán que visitar a los ciudadanos para conseguir apoyo ciudadano, por lo que tendrán que cumplir los requisitos muy específicos, como juntar firmas, dependiendo del cargo que deseen contender por ejemplo si se trata de un diputado de mayoría relativa tiene que contar con un porcentaje determinado de firmas en base al padrón electoral correspondiente, se tiene que contar además que no sean de una misma sección si no de diferentes del distrito, para el caso de diputados necesitan contar con el 2 por ciento. Por último para el caso de candidatos independientes a nivel local, la vocal ejecutiva afirmo que la normatividad en cuanto al apoyo ciudadano será genérica para este caso el IEEQ solo tendrían que pedirnos el apoyo en términos de proporcionarles el padrón electoral, siendo que el proceso sería similar ya que de igual manera los candidatos independientes tendrían que manifestar su deseo, juntar apoyo, validación y registro mismo que para el caso federal será en marzo. (N, SIGUELO, 5)

COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES 'MOMENTO CONSTITUCIONAL'

Por Luis Octavio Vado Grajales

“Que una sociedad tenga Constitución, que un Estado sea constitucional, significa, ante todo, que en él la organización de los poderes responda a un determinado fin, el aseguramiento y garantía de la libertad de los ciudadanos Ignacio de Otto. “Derecho constitucional”. Las constituciones son ideas-fuerza, que plasman en un momento, el sentir nacional. Normas entre las normas, no dejan de ser entre ellas las más políticas de todas, tanto por origen como por contenido. Así, constituir, dar forma a un estado, no es cosa de todos los días, más bien parece apuro de un momento supremo. Con el surgimiento de “Podemos” en España, ya como fuerza política institucionalizada que planta cara al bipartidismo tradicional, su líder Pablo Iglesias, plantea el fin del régimen surgido con la transición política, convocando a un nuevo constituyente que elabore un nuevo texto, para sustituir a la Constitución de la Monarquía Española, de 1978. Son palabras mayores las de Iglesias. La transición española ha sido vista como paradigmática, y los personajes que en ella participaron, ejemplos de comportamiento democrático y moderación. El producto constitucional que construyeron, se considera un estupendo texto, que ha dado estabilidad y contribuido a la democracia ibérica. Pero España se encuentra en agitación. El surgimiento de “Podemos” como una fuerza política con gran ascendente, que ya ocupa espacios en el Parlamento Europeo, ha puesto en duda el modelo de un partido fuerte de derecha, uno de izquierda, y algunos otros como bisagras. Sumemos el reciente “ejercicio participativo” en Cataluña, donde soplan con fuerza vientos independentistas. Parece cierto, la noble carta del 78 puede necesitar algo más que emborronar y cambiar algunas de sus páginas. Falta por ver si estamos ante lo que llaman “momento constitucional”, un estado de ánimo en el cual las fuerzas políticas y la opinión pública convergen en la creación de una nueva norma suprema, o en su modificación profunda. Los momentos constitucionales

no son cosa de todos los días, y sirven incluso como la marca de nacimiento de un nuevo arreglo del estado (de sus cinco elementos básicos: población, territorio, orden jurídico y soberanía) Vale la pena reflexionar sobre estos puntos desde México. Entre nosotros ha sido un tema cíclico el de la supresión de nuestra carta de 1917; con cierta frecuencia surgen voces que plantean la necesidad de un “cambio radical” que justifique la convocatoria a un nuevo constituyente. En mi opinión, el último movimiento que lo planteó con coherencia, fue el denominado “Somos más de 131”, también conocido como “Yo soy 132”, hace un par de años. Este movimiento partió de considerar un estado de cosas inadecuado, de la pérdida de influencia del ciudadano en los asuntos públicos, así como de estimar un sistema político que actuaba en su solo beneficio. Para modificar el estado de cosas, no propuso como lo hizo “Podemos”, constituirse como una nueva fuerza política, más bien, convocó a un congreso constituyente ciudadano, que redactara una nueva constitución. El llamamiento, realizado a través de videos en redes sociales, no redundó en un evento como tal. Pero a mi parecer, tuvo la virtud de plantear una reforma a partir de un análisis de la realidad (que desde luego podemos o no compartir y que debería debatirse), en lugar de proponer cambios legislativos de forma directa, sin un objetivo (ni una postura ideológica) detrás. Creo que esas es la forma correcta de proponer un auténtico cambio constitucional. No cambiar por el placer o el poder de hacerlo; antes bien, definir lo que se considera erróneo y expresar también una determinada orientación epistemológica o política, como bases para plantear ahora sí, los cambios en el texto. En este sentido, la reforma a la Constitución de Querétaro de 2008 tuvo justamente la virtud de expresar su matriz teórica, el garantismo. Claro está que las propuestas de “Podemos” y de los colectivos mexicanos se inscriben en una visión de izquierda, que parte de considerar indeseable el estado de cosas, por lo que no proponen mantener el orden establecido, sino modificarlo por medios pacíficos en la forma, y radicales en el fondo. ¿Está España en un momento constitucional? ¿Lo está México? Es difícil decirlo. Probablemente si nos preguntaran a todos los españoles y a los mexicanos si queremos cambios, diremos que sí; pero al fijar una base, un sentido de los cambios, probablemente no encontremos un camino único. Queremos otra cosa, pero ¿sabemos lo que queremos? No se trata de preguntas ociosas. Tomemos la frase con que se inicia este artículo; suponga usted que no coincide con la afirmación del autor, que las constituciones no deben servir para asegurar la libertad de los ciudadanos, sino la igualdad de los mismos. Ahora imagine que la persona a su derecha, estima que una constitución debe garantizar la preminencia del proletariado como clase social y la supresión de la burguesía. Complique la situación, y asuma que quien camina delante de usted, piensa que las constituciones deben proteger un orden social basado en los mandatos del derecho natural nacido de las enseñanzas bíblicas. Si cada uno redactara con base en sus convicciones, un texto constitucional, ¿se parecerían? ¿Serían compatibles? Como ve, preguntarnos sobre nuestro punto de partida antes que discutir propuestas concretas, parece una buena idea. “Podemos” en España, lo está dejando claro. (AM, 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

VEGA PIDE PROCESO ELECTORAL PACÍFICO

Por Arlene Patiño

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, advirtió que es necesario que la Secretaría de Gobierno del estado esclarezca la veracidad de las grabaciones que han sido filtradas y publicadas en redes sociales, donde funcionarios de la administración estatal se ven involucrados. De acuerdo con el edil, de extracción panista, esta denominada guerra sucia no debe pasar de cara a los próximos comicios electorales, ya que es necesario garantizar una contienda pacífica y civilizada. “Yo creo que hay que ver la autenticidad de los videos, de las grabaciones, y será responsabilidad de la Secretaría de Gobierno (...) Necesitamos a una persona de confianza para que podamos tener una contienda ejemplar”, comentó. HISTORIAL NEGRO.

Recientemente se dio a conocer una llamada donde supuestamente el coordinador de Comunicación Social del estado, Abel Magaña Álvarez, pidió a un periodista publicar información en contra de diputados locales del Partido Acción Nacional; previamente se dio a conocer una grabación, donde el secretario de Gobierno estatal, Jorge López Portillo Tostado, pide mandar a callar a un locutor por hablar de la inseguridad en la entidad. (EEC, 6)

COLUMNA ASTERISCOS

Por Redacción

INSTALACIÓN. Un paso más rumbo al proceso comicial se da hoy por parte del Instituto Nacional Electoral, que encabeza en la entidad Ana Lilia Pérez Mendoza. Simultáneamente –a partir de las 10 de la mañana– realizan su primera sesión, los integrantes de los cuatro consejos distritales, con motivo de la preparación de la jornada electoral del 7 de junio de 2015. La junta del primer distrito tiene su sede en el municipio de Cadereyta de Montes; la junta distrital don en San Juan del Río y las otras dos en la capital. (AM, 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ES VÁLIDO QUE ANAYA EXPLORE COALICIONES, AFIRMA CASILLAS

Por Candhy Escalante

Avalaría el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez la decisión de la dirigencia nacional del PAN sobre las posibles alianzas que su partido pudiera hacer con el PRD para los 300 distritos federales electorales, luego de que la Comisión Permanente autorizara a Ricardo Anaya negociar con el partido del Sol Azteca. El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en la Cámara de Diputados señaló que es válido que su dirigente nacional explore alianzas, pues se aproximan las campañas electorales. “Como dirigente nacional seguramente están en diálogo con las distintas fuerzas políticas, seguramente se está explorando la posibilidad de alianzas estratégicas en algunos distritos, en particular el hecho de hablar de alianzas con una fuerza política no tienen que ser necesariamente total”, dijo. (PA, 3)

DAN AL PAN LUZ VERDE PARA ALIANZAS

Por Jorge Vargas Sánchez

Acción Nacional se aliara “con cualquier partido político, excepto con el PRI” para competir por las 300 diputaciones federales de mayoría relativa en 2015, según lo aprobó la noche de este martes la Comisión Permanente del partido en la capital mexicana, dijo el diputado federal por Querétaro, Alfredo Botello Montes. Dijo que dentro de tal acuerdo está excluida esta entidad federativa, “porque no apremian los tiempos electorales” como sucede en el estado de Jalisco, por ejemplo. El legislador federal, que es miembro del Consejo Político Nacional del PAN, dijo que la Comisión Permanente le autorizó al presidente nacional del partido, el queretano Ricardo Anaya Cortés, iniciar los acercamientos pertinentes con el PRD y todos los partidos políticos, excluyendo al Revolucionario Institucional, para conversar y en su caso alcanzar los acuerdos para las coaliciones. (PA, 3)

APOLINAR CASILLAS AVALA EVENTUAL ALIANZA DEL PAN

Por Zulema López

El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez aseveró que respaldará cualquier decisión de alianza que determine la dirigencia nacional de su Partido Acción Nacional (PAN), esto al ser interrogado sobre la posibilidad de

que se realicen candidaturas conjuntas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Lo anterior al referirse a las declaraciones del presidente Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, respecto a que podrían lanzarse candidaturas conjuntas con el Partido del Sol Azteca. (DQ, 4)

APLAUDE CASILLAS UNA POSIBLE ALIANZA

Por Montserrat Márquez

El presidente de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso Local, Apolinar Casillas Gutiérrez, indicó que está de acuerdo con el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, acerca de una posible alianza con el PRD en algunos distritos federales, o incluso en los 300 de todo el país. Refirió que lo más probable es que la dirigencia nacional esté en pláticas con distintas fuerzas políticas donde se pudiera explorar la posibilidad de alianzas estratégicas. (AM, 4)

RESPETARÁ APOLINAR CASILLAS DECISIÓN DE AN ANTE ALIANZAS

Por Olivia Lara

El diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura, Apolinar Casillas Gutiérrez, dijo que respaldará las decisiones que tome su dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, respecto a las alianzas electorales con el PRD. Lo anterior luego de que la Comisión Permanente del PAN autorizó al presidente del partido que negocie con el PRD la posibilidad de una alianza para las elecciones de 2015 con la intención de arrebatar al PRI la mayoría de la Cámara de Diputados. Se revisará en cuáles distritos es posible presentar candidatos en conjunto, se visualiza una posibilidad de alianza con PRD de 25 a 50, de 50 a 100 o incluso la totalidad de los 300 distritos en disputa. (EUQ, 4)

NO DESCARTO BUSCAR UNA DIPUTACIÓN

Por Norma Ayala

El alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, no descartó que para el proceso electoral de 2015, participe para una diputación federal. Sin embargo señaló, esto dependerá de la decisión y de las instrucciones de su partido, el Partido Acción Nacional (PAN). Agregó que el tema partidista y político, así como el destino de su trayectoria, lo dejará en manos de su partido, quien tiene la visión y el criterio para decidir este tipo de situaciones, sobre todo de cara a los procesos electorales del próximo año. “En la trincheras en la que me llamen a luchar, estaré dispuesto como un soldado más, pero si yo quisiese ir a otro puesto de elección, tendría que pedir licencia con tres meses de anticipación al proceso electoral, sería por el mes de marzo del próximo año”, refirió. (EUQ, 4)

PONE ZAPATA SU DESTINO EN MANOS DE EL SEÑOR

Por Abigail Ávila

Manifiesta el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, que será Dios y su partido quienes decidan su futuro político, esto al ser cuestionado sobre sus aspiraciones políticas para el próximo año. En respuesta al cuestionamiento sobre si descarta o no asumir un puesto político luego de su alcaldía, Zapata Guerrero dijo que “el camino, Dios sabe cuál es y hacia dónde me lleva (...). Mi destino está en manos del Señor, y lo digo con profundo respeto, pero con gran fe”. En este sentido, señaló que deja en manos de Acción Nacional su destino en la política, y que si el partido lo llama a seguir “luchando” estará dispuesto, como “un soldado más”, pues consideró que en su cargo como presidente municipal trabaja en favor de Corregidora. (PA, 1)

“MI DESTINO ESTÁ EN LAS MANOS DEL SEÑOR”: ZAPATA

Por Esmeralda Trueba

“El camino, Dios sabe cuál es y hacia dónde está en manos del Señor, y lo digo con profundo respeto; pero con gran fe” Así respondió el presidente municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero al cuestionarlo sobre si descarta o no un puesto político para los comicios de 2015. Esto ante conjeturas de algunos actores políticos de Acción Nacional que lo señalan para una diputación federal. (AM, 4)

PANISTAS NO DEBEN DISTRAERSE

Por Irán Hernández

Actores políticos ni la ciudadanía se debe distraer con la guerra sucia porque existen temas más importantes como combatir la inseguridad o rezago educativo, mencionó el diputado local de Acción Nacional, Enrique Correa Sada. Con la conciencia tranquila de que hemos hecho las cosas bien, me siento con toda la confianza de poderle dar la cara a los electores y, a mi familia, en un asunto que puede estar fuera de contexto. En un asunto que no nos tiene que desviar del objetivo de trabajo. (EC, 5)

BUENA ALTERNATIVA ALIANZA CON PRD: APOLINAR

Por Irán Hernández

Al respaldar la decisión de la Comisión Permanente del PAN, para que el presidente nacional del partido, Ricardo Anaya, negocie la posibilidad de una alianza con el PRD. (EC, 5)

PRI

PRI ACUERDA MÉTODOS

Por Zulema López

En un acalorado encuentro que incluyó un receso de 30 minutos para la negociación se realizó la Sesión Extraordinaria del Comité Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), donde por momentos los consejeros tricolores se dividieron por la integración de la Comisión Estatal de Postulación de candidatos, pero al final lograron acuerdos unánimes. Igual hubo aprobación respecto a que la elección de candidato a gobernador y alcaldes sea a través de una Convención de Delegados, que el dirigente del partido tenga poder de realizar o derogar coaliciones con otros partidos y sobre el procedimiento de investigación que se hará a todo el que sea postulado. Pablo Meré Alcocer, secretario técnico del Consejo, declaró quórum legal al estar presentes 343 integrantes. (DQ, principal)

APRUEBA PRI MÉTODO

Por Verónica Ruiz

El PRI aprobó el método de Convención de Delegados para la elección del candidato a gobernador y candidatos a presidentes municipales, tras algunos reclamos que se atendieron y en los que se impuso la unidad para que quedará la Comisión Estatal de Postulación de Candidatos a Diputados Locales, tal y como había sido propuesta. (N, principal)

BLINDARÁ PRI CANDIDATURAS

Por Irán Hernández

El PRI en Querétaro respalda la revisión exhaustiva del historial de los militantes que aspiran a un cargo de elección popular, incluso con examen toxicológico, aseguró el diputado local Braulio Guerra, tras el Consejo

Político Nacional del tricolor, quien dijo que este partido garantizará candidatos honorables. Acudí, soy consejero político nacional, fuimos a ratificar la confianza, a destacar el excelente trabajo de César Camacho, quien fue ratificado para que sea líder del PRI y conduzca al instituto hasta las elecciones en los procesos posteriores, de manera que pasen las elecciones y lleve a cabo la coordinación esta elección del 2015. (EC, principal)

APRUEBA PRI MÉTODO PARA ELEGIR CANDIDATOS

Por Norma Ayala

En la sesión extraordinaria del Consejo Político estatal del PRI, realizada ayer por la noche, se estableció que el método de selección de candidatos para el proceso electoral 2015 será a través de convención de delegados y por postulación de la Comisión para la postulación de candidatos a diputados locales. El Consejo Político está integrado por 560 consejeros. Sin embargo, a esta sesión acudieron sólo 347, quienes votaron de manera unánime a favor de este método de selección, tanto para la candidatura a la gubernatura, presidencias municipales y para ocho diputados locales. En cuanto a las siete diputaciones locales restantes, estas candidaturas serán electas por medio del método de postulación de la comisión, quien elegirá a los aspirantes con base a sus perfiles, así como a través de encuestas, exámenes, talleres, seminarios y debates. (EUQ, 3)

ACALORADO CONSEJO DEL PRI

Por Andrea Martínez

En sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro eligió los métodos de selección de sus candidatos a cargo de elección popular, para el proceso electoral del 2015. Para el caso del candidato a la gubernatura de Querétaro, así como de los 18 candidatos a las presidencias municipales, los 343 consejeros presentes aprobaron el método de convención de delegados. En el caso de los candidatos a diputados locales de mayoría relativa, la propuesta aprobada para seleccionarlos fue por convención de delegados para los distritos I, II, III, IV, IX y XIV; mientras que el método de comisión para la postulación, fue autorizado para los distritos V, VI, VII, X, XI, XII, XIII y XV. (EC, 5)

OVACIONA PRI A LOYOLA

Por Jorge Vargas Sánchez

En el marco de una acalorada Sesión, el Consejo Político Estatal (CPE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó que el candidato a gobernador y los candidatos a ayuntamientos sean elegidos mediante Convención de Delegados, y la Comisión para la Postulación de Candidatos (CPC) haga lo propio en el caso de los aspirantes a diputados locales. Estos procedimientos serán del 15 de febrero al 15 de marzo del próximo año, en apego a la legislación electoral vigente en Querétaro, pues en marzo son los registros de candidatos, y en abril y hasta el 3 de junio de 2015 las campañas constitucionales. La sesión del CPE, en la cual los consejeros se tomaron el tiempo para ovacionar al consejero Roberto Loyola Vera, comenzó 10 minutos antes de las 7:00 de la tarde y terminó 5 minutos después de las 9:00 de la noche. En el ínter, luego de que a la mayoría del Pleno compuesto por 343 consejeros le disgustara que la ex senadora Socorro García Quiroz fuera una de los integrantes de la CPC, el presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, resolvió que hubiera un receso para alcanzar acuerdos con los inconformes. (PA, principal)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/11/20/ovaciona_pri_loyola_22008_1013.html

CAMBIAN LAS REGLAS PARA LOS CANDIDATOS

Por Cecilia Conde

En el Consejo Estatal, miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidieron por mayoría, que el método de elección para candidatos a la gubernatura del estado y presidentes municipales será mediante la convención de delegados; mientras que para diputados locales se elegirán por medio de comisiones para postulación y convención de delegados. El método para elegir a los candidatos locales quedó dividido en convención de delegados para los distritos I, II, III, IV, VIII, IX, y XIV, mientras que la comisión de postulación estará a cargo de los candidatos de los distritos V, VI, VII, X, XII, XIII y XV. Así mismo, todos los candidatos a diputados locales tendrán que cumplir con encuestas, debates, talleres y seminarios, aplicación de exámenes y la presentación ante consejos políticos, sectores, organizaciones y militantes. (AM, 4)

PODRÍAN REALIZAR ANTIDOPING A PROSPECTOS: BG

Por Candhy Escalante

De ser necesario, los candidatos a cargos de elección popular que emanarán del Partido Revolucionario Institucional serán sometidos a estudios toxicológicos para así ofrecer a la ciudadanía cuadros confiables, y para que el resto de los militantes pongan “las manos al fuego” por ellos, aseguró el coordinador del grupo legislativo del tricolor, Braulio Guerra Urbiola. El diputado priista señaló que con base en la reunión del Consejo Político Nacional, este miércoles por la tarde se ratificarán las decisiones que tomaron en este evento a través del Consejo Estatal, al informar que se determinó que, tanto el candidato a gobernador como a presidente municipal, serán electos a través de una convención de delegados. (PA, 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/11/20/podrian_realizar_antidoping_prospectos_bg_22012_1013.html

GARANTIZARÁ EL TRICOLOR HONORABILIDAD DE ASPIRANTES

Por Olivia Lara

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) garantizará la honorabilidad y confiabilidad de los candidatos para algún cargo político en la siguiente contienda electoral, a través de una examinación exhaustiva por medio de exámenes toxicológicos y revisión de su historial, informó el coordinador de la fracción priista en la 57 Legislatura, Braulio Guerra, quien asistió al Consejo Nacional del tricolor. “Aprobamos que los candidatos, cualquiera que sea, estén abiertos a que el partido investigue su patrimonio, origen, sus propiedades, que se conozca trayectoria, currículum y que estén abiertas sus cuentas y sobre todo exista una sugerencia del candidato a pasar por un examen toxicológico si es necesario”, comentó. El también consejero político nacional dijo que respalda la decisión del dirigente del partido para la elección de los siete integrantes de la Comisión de Elección, además del método de selección para diputados federales, locales, gobernador y 18 municipios por convención de delegados. (EUQ, 3)

CANDIDATOS HONORABLES EN EL PRI, GARANTIZA BRAULIO

Por Zulema López

El coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola, sostuvo que el tricolor contará en el 2015 con candidatos honorables y de trayectoria, eso previo a asistir al Consejo Político Estatal de su partido celebrado la noche anterior. En entrevista detalló que el registro de candidatos locales se realizará del 11 y el 14 de febrero del próximo año con total garantía de la honorabilidad de quienes representen al revolucionario institucional en las boletas. (DQ, 2)

EN EL PRI NO HABRÁ CABIDA PARA "JUANITAS": LOYOLA

Por Zulema López

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no habrá lugar a "las juanitas" toda vez que la representación femenina en la contienda 2015 se realizará con total apego a las disposiciones federales y sin lugar a cualquier tipo de simulación declaró el alcalde Roberto Loyola Vera. Previo a la sesión extraordinaria del Comité Político Estatal de su partido indicó que la simulación es un tema superado gracias a las disposiciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que determinó que las mujeres no pueden ser candidateadas para distritos perdedores o tener cómo suplentes a hombres. (DQ, 2)

PRD

PRD COLUDIDO CON LA DERECHA: PIEDRAGIL ORTIZ

Por Tina Hernández

Debido a los nexos que sostiene el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con el partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional, el sol azteca ha dejado de formar una fuerza política de izquierda, manifestó el dirigente de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) Sinhnuhe Piedragil Ortiz. (N, SIGUELO, 4)

PVEM

PIDE ASTUDILLO NO POLITIZAR RECURSOS

Por Elena Laiza

El diputado del II Distrito Federal por Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, lamentó las declaraciones de representantes populares del PAN, quienes aseguraron que en el Presupuesto para Proyectos Municipales de 2015 la gestión de los recursos para el Municipio de Corregidora, concretamente para el Puente de la Carretera 45 Balvanera, correspondió al senador Francisco Domínguez Servién. Refirió que la ley es clara en especificar que sólo a la Cámara de Diputados le corresponde aprobar el presupuesto, por lo cual resulta preocupante que se desconozca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en el Artículo 74 establece las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados para aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo cual no corresponde a los senadores, ni mucho menos a uno en especial, y representa una falta de respeto a los siete diputados federales por Querétaro y en general a los 500 de la Cámara federal. (PA, 10)

REFUTA ASTUDILLO A ANTONIO ZAPATA

Por Aimée Pacheco

Es una falta de respeto para los 500 diputados del congreso que el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero adjudicó que la gestión de recursos a un solo senador, cuando es la Cámara de Diputados a la que corresponde aprobar el presupuesto de Egresos de la Federación, lamentó el diputado federal Ricardo Astudillo Suárez. Consideró que el alcalde de ese municipio pretende politizar la gestión y refirió que la ley es clara en especificar que sólo corresponde a la Cámara de Diputados la aprobación del presupuesto. (DQ, 3)

PES

RESCATARÁN LAS MUJERES LIDERAZGOS EN 2015: PES

Por Jorge Vargas Sánchez

Las mujeres están listas para competir en las próximas elecciones. Pero no lo harán atendiendo la equidad de género ni por cuotas políticas, “sino para reivindicar los derechos que tenemos para participar en las decisiones públicas”, afirmó la Maestra en Administración, Eda Martínez. Coordinadora estatal de la participación de la mujer por parte del Partido Encuentro Social (PES), la profesionista y varias mujeres del partido, ofreció una rueda de prensa. Martínez dijo que dentro de esta participación las mujeres del PES se preparan para que una de ellas sea la candidata a la gubernatura. Asimismo informó que en febrero se llevará a cabo el Congreso Estatal de Mujeres, en el que darán a conocer su oferta electoral. (PA, 14)

MUJERES DEL PES VAN POR EQUIDAD EN POSTULACIONES

Por Norma Ayala

El sector mujer del Partido Encuentro Social (PES) en Querétaro informó que para las elecciones de 2015 buscarán que el partido sea equitativo en el reparto de candidaturas, tanto para diputaciones locales y federales, como para los 18 municipios y sobre todo para la candidatura a la gubernatura del estado. De acuerdo con Eda Martínez, integrante de Vinculación Mujeres del PES, es de gran importancia que la mujer participe en la política y en la sociedad, ya que dijo, es urgente que se transforme y se rescate la figura femenina, que no sólo se mire como un solo género, sino como personas que trabajan. Agregó que la nueva Ley Electoral establece que los partidos deberán privilegiar para los puestos de elección la cuota de género y el 50-50. Sin embargo, añadió, esto no debe ser visto como una obligación, sino como un derecho que se ha ganado por las mujeres durante muchos años. Y es que se aseguró, de los 15 mil afiliados al PES en el estado, 38% está conformado por militantes mujeres que tienen el interés de participar en la política y, con ello, revertir algunos datos nacionales e incluso estatales que revelan que sólo 12% de las mujeres que participan en la política se involucran en la toma de decisiones. (EUQ, 3)

“CUOTAS DE GÉNERO NO SON OBSEQUIOS”

Por Montserrat Márquez

“El tema de cuotas debe ser, hablado ya que no son una dádiva, son una reivindicación, porque la participación de la mujer no debe ser visto como algo de cuotas, sino los indicados capaces”, aseveró Edna Martínez, coordinadora de Vinculación y Participación de las Mujeres del Partido Encuentro Social (PES) en Querétaro. (AM, 4)

MORENA

CONVOCA MORENA A MARCHAR A FAVOR DE LOS 43 NORMALISTAS

Por Jorge Vargas Sánchez

Los del partido Morena continuarán apoyando la demanda de varios grupos civiles a nivel nacional de encontrar vivos a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos la noche del 26 de septiembre de este año; por eso, este jueves realizarán una marcha por varias calles de la ciudad. El presidente estatal de Morena, Sinuhé Piedragil Ortiz, dijo que la marcha iniciará a las 17 horas en el Monumento al Maestro, en Avenida del Parque y Pasteur Sur, Colonia Vista Alegre, y concluirá en Plaza de Armas. También marcharán estudiantes universitarios y algunos otros contingentes identificados con Andrés Manuel López Obrador. (PA, 13)

CONFIRMA MORENA ASISTENCIA EN MARCHA

Por Domingo Valdez

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Sinhué Piedragil Ortiz, informó que esa agrupación política participará en la marcha que se llevará a cabo hoy, convocada por universitarios de todo el país, para pedir el esclarecimiento del caso de la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. En conferencia de prensa indicó que la manifestación comenzará a las 17:00 horas, en el monumento al Maestro, ubicado en avenida del Parque, esquina Pasteur, en la colonia Vista Alegre, para avanzar, de manera pacífica, por esta última vialidad, hasta encontrarse con los demás contingentes de universitarios, y posiblemente llegar hasta Plaza de Armas. “Decidimos sumarnos a esta convocatoria que hacen los estudiantes y los padres de familia. Hemos tenido varias reuniones de coordinación, nos vamos a sumar a este llamado, vamos a estar atentos, hay riesgo que se sumen provocadores, pero tenemos una organización mínima para hacer de lado a estos provocadores que se infiltran en estas manifestaciones, como ha sucedido en otros actos”, señaló. (EUQ, 5)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: RECORRERÁN HORARIO EN PRIMARIAS POR FRÍO

Por Maritza Navarro

Del 1 de diciembre al 20 de febrero los estudiantes de las primarias públicas, del turno matutino, entrarán a las 8:30 y saldrán a las 13:00 horas, como parte del programa “Todos Contra el Frío”. La acción es promovida por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ). El coordinador general de esta dependencia, Jaime Escobedo Rodríguez, informó que el horario se modificará en 868 escuelas primarias generales e indígenas en beneficio de 153 mil 262 alumnos. (EUQ, principal)

MUNICIPIOS

RECIBIRÁ LA CAPITAL ADELANTO DE 470 MDP: RLV

Por Elena Laiza

La administración municipal de Querétaro recibirá más de 470 millones de pesos para intervenir el Dren El Arenal y la construcción del viaducto elevado Bernardo Quintana, adelantó el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera. En el marco de la Sesión de Consejo Político del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el presidente municipal señaló que estos recursos comprenden una parte del ejercicio fiscal 2015. “Así me lo compartió Delvim Bárcenas, y el diputado Pedro Pablo Treviño, presidente de la Comisión de Presupuesto, me anticipaba que el viaducto elevado de Bernardo Quintana, que importa 380 millones, aparece en el rubro que pende del proyecto ferroviario de Querétaro, que casi ascendió a 2 mil millones de pesos”, indicó. (PA, 5)

BENEFICIAN A 180 MIL MUJERES

Por Marco Estrada

Este 5 de diciembre llegará a 100 jornadas el programa de asistencia Entre Mujeres, con el que se rebasará las 180 mil beneficiarias con diversos servicios de salud y atención social que brinda el gobierno municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal. Hasta el momento esta caravana se ha presentado en 221 colonias del municipio de Querétaro. Este programa que se presenta cada semana en una zona diferente de la ciudad “opera todos los viernes en esta administración, va destinado principalmente a mujeres”, señaló Erik Osorio Medina, titular de la secretaría. Durante la jornada 100 de este programa se inaugurarán

diversos programas, como Compumóvil, el cual consiste en la capacitación de la ciudadanía en temas de computación, “se inaugurará el primer Compumóvil, destinado exclusivamente para mujeres, con 20 equipos de cómputo”. Asimismo, el funcionario dijo que se pondrán en marcha dos unidades médicas dentales, debido a que este es otro de los servicios que más se solicitan. (EUQ, 1)

BIENVENIDOS LOS OPERATIVOS QUE COMBATAN LA INSEGURIDAD: ENRIQUE VEGA CARRILES

Por Abigail Ávila

“Son bienvenidos los operativos, siempre y cuando sean para combatir la inseguridad”, puntualizó el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Durante la semana ingresó al Fraccionamiento El Mirador, en dicha demarcación, un convoy de agentes de la Marina Armada, del Ejército y elementos del Estado de México para realizar un cateo en un domicilio, y con ello lograr ejecutar una orden de aprehensión contra un sujeto vinculado al delito de secuestro. (PA, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

PRI, PAN Y PRD, LA DUDOSA REPUTACIÓN. Y algunos ya hasta gobernadores se hacían: Sabino. Señales. Mucho se ha escrito aquí y en otros espacios sobre la necesidad de que los candidatos a cargos de elección popular pasen por un férreo control de confianza al interior de los partidos políticos y del propio INE. Lo mismo, sin lugar a dudas, deberá suceder con los candidatos ciudadanos porque el hecho de no ser emanados de un instituto político, en algunos casos no quiere decir que sean inmaculados o gente de bien. Bueno, pues pareciera que al menos dos de las principales opciones electorales, PRI y PAN, han tomado cartas en el asunto. En el primer caso, como lo publicó ayer PLAZA DE ARMAS, el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional aprobó mecanismos para blindar del crimen organizado las candidaturas priistas a cargos de elección popular. Los militantes del tricolor tendrán que firmar cartas en las que autoricen ser investigados en su finanzas, entorno social y perfil como servidor público, a fin de que se eviten vínculos con la delincuencia organizada. Además, serán sometidos a pruebas toxicológicas por si acaso son adictos a estupefacientes. Y para vigilar que esto se cumpla, César Camacho seguirá siendo el líder del PRI hasta que acabe el proceso electoral 2015, tras ser aprobada su permanencia y la de Ivonne Ortega en la Secretaría General, durante los trabajos de la XXXI Sesión Extraordinaria del Consejo Político del tricolor. Así de simple. -PALACIO DE LA CORREGIDORA- En frente. Por su parte, el dirigente del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, dio a conocer que no tolerará la corrupción y que ya se investiga a un diputado (el asambleísta Edgar Borja), quien habría negociado un millonario contrato por compra de pintura. Ayer, reiteró su “compromiso de combatir la corrupción y la impunidad desde todas las trincheras, sea quien sea el involucrado”. En un comunicado, Anaya Cortés informó que ya solicitó a la comisión de Asuntos Internos del Comité Directivo regional ampliar la investigación con la nueva evidencia sobre el caso del asambleísta, donde se revela su presunta participación en la adquisición de un contrato. El tema de fondo es si el propio Ricardo tendrá la intención de llevar ante las autoridades a diputados federales de su partido que han sido señalados por participar en los llamados “moches”. Porque una cosa es irse contra un asambleísta del DF y otro muy distinto es enfrentar a los factores de poder en San Lázaro, donde por lo menos un legislador queretano cercanísimo al presidente nacional del PAN ha sido acusado ante la autoridad de haber pedido un porcentaje por bajar recursos federales. Y más aún: Ricardo Anaya se atreverá a implementar (como lo platicó con el dirigente del PRD, Carlos Navarrete) un esquema para que ningún panista con relaciones peligrosas (delincuencia organizada) o dudoso enriquecimiento, vaya en las boletas

del 2015 bajo el logo de su partido. Ya veremos. -CHUCHO EL ROTO- Caso perdido. Y ya ni hablar del PRD, que tras vivir al amparo del lopezobradorismo, sufrió otro severo golpe tras el escándalo de su alcalde en Iguala, José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda, acusados de la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa y otros tantos crímenes. Los costos que el partido del Sol Azteca pagará, podrían ser desastrosos, aunque hay algunos ingenuos que afirman: el tema se olvidará de aquí a las elecciones. Si, cómo no. -CASA DE ECALA- Activísima. Como es costumbre, Sandra Albarrán de Calzada no baja el ritmo de trabajo: hoy al mediodía inaugurará la Casa de la Mujer en Pie de la Cuesta, para atender a mil 200 mujeres que han sufrido violencia. La obra tuvo un costo de 9 millones de pesos. Enhorabuena. -CASA DE GOBIERNO- Se multiplica. Francisco X, Alcoccer, mejor conocido como “Chicovel” estuvo muy atento en la reunión del PRI en la Ciudad de México. Cerca de Roberto Loyola, el coordinador regional de delegados también operó anoche en la Sesión de Consejo Estatal. Está comprometido. -OÍDO EN EL 1810- Enchilado. Que José Luis Aguilera Rico, regidor de Movimiento Ciudadano, anda muy molesto con algunos usuarios de Twitter y Facebook porque le exigen que explique si así como ha pedido que se aclare el tema de la llamada Casa Blanca de la primera dama, Angélica Rivera, él revelará a cuánto asciende el valor de sus propiedades en “Bernardo Quintana, Diligencias, Casa Blanca, Jardines de la Hacienda” y muchas más. O sea, sus Casas Naranjas. -¡PREEEPAREN!- Se va. Estaría por confirmarse en las próximas semanas la llegada de Alfonso Navarrete Prida (actual secretario del Trabajo en el Gobierno Federal) a la Procuraduría General de la República para sustituir al cansado Jesús Murillo Karam. Bueeno. -¡AAAPUNTEN!- Ya. Interesante, la campaña del diputado Braulio Guerra Urbiola con motivo de su II Informe legislativo. En las imágenes, se ve al coordinador priista con su familia, con su hijo pequeño y hasta pedaleando en bici. Son los tiempos. -¡FUEGO!- No gustó. Algunos que daban como políticamente muerto al diputado del Verde, Ricardo Astudillo, se enteraron ayer aquí que está más que puesto para la alianza con el PRI, yendo él como candidato a la presidencia municipal de Corregidora. A pesar de los tricolores duros. Así de fácil. Así de difícil. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

HOTEL ESPEJISMO (MIRAGE). Nos preguntan que por qué no está JESÚS RODRÍGUEZ en la foto del dirigente priista TONAPRIÚ SALINAS con 10 de sus antecesores en el Mirage, desde RUBÉN GALICIA hasta el reaparecido ALONSO LANDEROS. Que si no invitaron a CHUCHO, no quiso ir o qué. No lo sabemos de cierto, porque el también ex presidente municipal capitalino va a todas. Habrá que preguntárselo a él. Agua de El Pueblito, puro chorrito. (PA, 1)

BAJO RESERVA

Los retos de frente. El día de ayer, la capital queretana amaneció con la sorpresa en algunos espectaculares de sus principales avenidas, anunciando las acciones e iniciativas que se dice, ha impulsado el diputado Braulio Guerra Urbiola, a propósito de su segundo informe de actividades legislativas. Con el slogan “Los retos de Frente”, el joven político ha empezado de esta manera su campaña para que la población se entere de que se aproxima el evento de rendición de cuentas y de paso, por qué no, para fortalecer su presencia ante lo que pueda venir. El policía del año. Haciendo la reflexión de la importancia que tiene el reconocer el trabajo y heroísmo de un oficial de policía por parte de organismos ciudadanos, se llega a la conclusión, que no sólo se debe de competir por ganarse una casa de interés social y el prestigio social, sino que tal distinción debe de perdurar para el resto de su carrera. Ahí tenemos el caso de dos hermanos que lograron el premio al policía del año en años pasados y que con base en su preparación, tanto el presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda, como el del procurador general de Justicia, Arsenio Durán, han sabido reconocer y depositar su confianza para que se encuentren al mando de posiciones estratégicas. Nos referimos a

Oswaldo y Gabriel Gómez Martínez. El primero en la Secretaría de Seguridad Pública municipal de aquella demarcación, y el segundo, como responsable de la Dirección de Investigación del delito del estado. Acciones contra el frío. Se ha confirmado que en los siguientes días habrá de registrarse en la capital y sobre todo, en municipios como Peñamiller, Amealco, Jalpan y Corregidora, temperaturas mínimas de hasta de siete grados. Ante ello, las unidades de protección civil en los diferentes municipios han comenzado a activar las brigadas de auxilio y de prevención. Gerardo Quirarte Pérez, director general de la Unidad Estatal de Protección Civil, nos cuentan, ha comenzado a mantener comunicación permanente con dichos ayuntamientos. Esto, procurando un adecuado monitoreo en cada frente frío de los que se vayan presentando y así detectar cuáles son las zonas que pueden representar mayor índice de vulnerabilidad. En espera de los migrantes. Nos cuentan que la alcaldesa del municipio de Huimilpan, María García, está muy entusiasmada con los preparativos de la llegada de familias de migrantes. Recordando, dicen, que Huimilpan mantiene un alto porcentaje de habitantes trabajando en los Estados Unidos. Nos cuentan que para este año, la alcaldesa espera en promedio de 800 y mil personas, a quienes ya les está planeando como cada año la Feria del Migrante, que dicho sea de paso, no solo atrae a los propios lugareños sino participan de varias comunidades de municipios colindantes. Se espera que derivado de las limitadas condiciones por restricciones de la unión americana, sea mucho menor el porcentaje de remesas. (EUQ, 2)

CRÓNICAS DE VARGAS “ERAN 343 LOS QUE ESTABAN BAJO EL HECHIZO NUNCA IMAGINADO”

Por Jorge Vargas Sánchez

La calle donde está se llama Fray Sebastián de Gallegos. Uno pensaría que por ser un nombre conventual y por estar cerca de la Pirámide de El Pueblito, al santuario del poder llegarían aires de santidad. Para nada. Cuando el gentío escuchó los nombres de los nobles que elegirán a los que desde anoche duermen con una sonrisa y sueñan que levitan, un ventarrón de maldad entró por las ventanillas horizontales del Auditorio Luis Donald Colosio, rebotó en las cabezas de los más y en un arranque que parecía de ira, manos en alto los inconformes abuchearon la decisión que venía de las alturas; y entonces el encanto que antes se había paseado encima de las cabezas, desde la calle hasta el salón, lleno de consejeros, se hizo granizo y la rebelión obligó a reconsiderar lo que no se había considerado. Si no fuera por las luces que salen del edificio de la sede estatal del PRI, la calle estaría más sola que como estará la soledad de los que entre febrero y marzo de 2015 recibirán la ingrata noticia de que tienen que seguir “chapaleando” en la fantasía de que un día serán lo que quieren ser desde hace ya tantos amaneceres que sus anhelos empiezan a envejecer. Pero las tinieblas de la calle, cuyo nombre huele a convento, fueron arrasadas ayer por la furia roja, chapeada de blanco y endulzada con los aromas suaves de las consejeras políticas, y adornada con las cabelleras engomadas de los consejeros, y casi se hace fuego de infierno hacia las 8:00 de la noche, sólo porque, según los más instruidos, la integración de una comisión con nombre muy largo no había sido consultada a los doctores de los estatutos. Y entonces, para que no se incendiara el Auditorio, los que piensan más que los demás pensaron y decidieron un receso de 30 minutos que fue de 45, con eso de que unos cuentan de un modo y otros de otro. Quién sabe si con recursos de magia o invocando divinidades desconocidas, o por un acto de ilusionismo masivo, o por un desplante de hipnotismo a la alta escuela, el hecho es que después del receso los que habían provocado el suspenso fueron tan poderosos que hicieron que sus seguidores votaran como tenían que votar: en contrario, pero a favor. Eran 343 los que estaban bajo el hechizo nunca imaginado por ellos. Tanto era así que hasta aceptaron regalarse un aplauso y votar a favor todo lo que les decían; y aplaudir a los que hablaban, aunque lo hicieran fuera de contexto o criticando el seno de las decisiones; y sorprenderse cuando alguien de espaldas gruesas se recostó en algunos apagadores y las tinieblas se asomaron al salón; y hasta reírse como nunca cuando dijeron que a los candidatos les van a hacer pruebas para saber si son adictos a los estupefacientes; y seguirse riendo cuando el cetemista Jesús Llamas Contreras habló de “la CTM original”, de la que ni escombros quedan; y salieron tan contentos que ni cuenta se dieron de que la noche se

Síntesis de información local

Instituto Electoral
del Estado de Querétaro

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2014

empezaba a congelar. El único que se dio cuenta de todo fue el notario público número 15, Miguel Ángel González Campos. (PA, 5)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES

Candidatos independientes tienen que cumplir requisitos: INE

Ciudadanos tendrán que manifestar su deseo ante el órgano electoral y juntar apoyo ciudadano para poder contender

POR GILDARDO LEDESMA AMAYA
NOTICIAS

Los candidatos independientes, que ahora las nuevas disposiciones electorales, permiten esta figura tendrán que cumplir una serie de requisitos específicos, así lo señaló Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

La vocal mencionó que para el tema de candidaturas independientes se tendrá que espe-

rar el plazo que marque la ley, y para esto el Consejo General del INE tendrá que aprobar el acuerdo y los requisitos tendrán que determinarse en base a la ley, se acordarán los requisitos para el registro de las candidaturas así como los órganos correspondientes para ello.

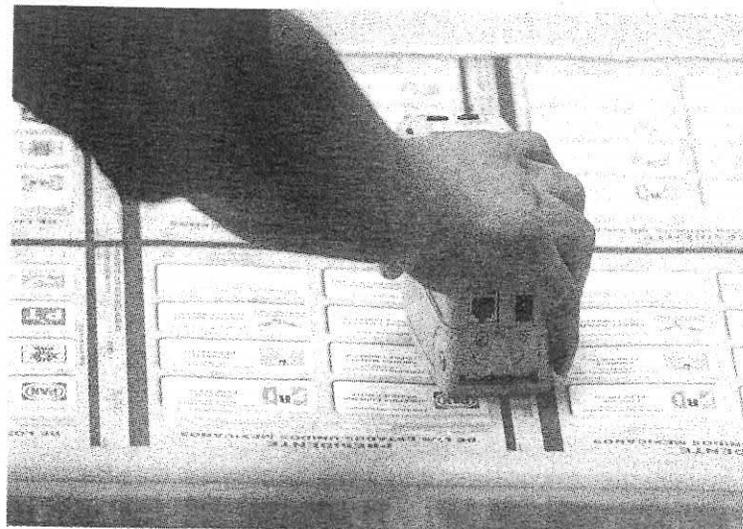
Una vez aprobado el acuerdo, nosotros como órgano desconcentrado tendremos que darle una difusión amplia para que todos los que quieran involucrarse como candidatos independientes acudan a nuestras

oficinas, primero a manifestar su deseo de contender.

De ahí se va a abrir un período muy importante en el que ellos tendrán que visitar a los ciudadanos para conseguir apoyo ciudadano, por lo que tendrían que cumplir requisitos muy específicos, como juntar firmas, dependiendo del cargo por el cargo que deseen contender por ejemplo si se trata de un diputado de mayoría relativa tiene que contar con un porcentaje determinado de firmas en base al padrón electoral del distrito co-

rrespondiente, se tiene que contar además que no sean de una misma sección sino de diferentes del distrito, para el caso de diputados necesitan contar con el 2 por ciento.

Por último para el caso de candidatos independientes a nivel local, la vocal ejecutiva afirmó que la normatividad en cuanto al apoyo ciudadano será genérica, para este caso el IEEQ sólo tendrían que pedirnos el apoyo en términos de proporcionarles el padrón electoral, siendo que el proceso sería si-



milar ya que de igual manera los candidatos independientes tendrían que manifestar su deseo,

juntar apoyo, validación y registro mismo que para el caso federal será en marzo.

Temas Constitucionales

Luis Octavio Vado Grajales (*)

Momento constitucional



“Que una sociedad tenga Constitución, que un Estado sea constitucional, significa, ante todo, que en él la organización de los poderes responda a un determinado fin, el aseguramiento y garantía de la libertad de los ciudadanos”

Ignacio de Otto

“Derecho constitucional”

Las constituciones son ideas-fuerza que plasman en un momento, el sentir nacional. Normas entre las normas, no dejan de ser entre ellas las más políticas de todas, tanto por origen como por contenido. Así, constituir, dar forma a un estado, no es cosa de todos los días, más bien parece apuro de un momento supremo.

Con el surgimiento de 'Podemos' en España, ya como fuerza política institucionalizada que planta cara al bipartidismo tradicional, su líder Pablo Iglesias plantea el fin del régimen surgido con la transición política, convocando a un nuevo constituyente que elabore un nuevo texto, para sustituir a la Constitución de la Monarquía Española de 1978.

Son palabras mayores las de Iglesias. La transición española ha sido vista como paradigmática y los personajes que en ella participaron ejemplos de comportamiento democrático y moderación. El producto constitucional que construyeron se considera un estupendo texto, que ha dado estabilidad y contribuido a la democracia ibérica.

Pero España se encuentra en agitación. El surgimiento de 'Podemos' como una fuerza política con gran ascendente, que ya ocupa espacios en el Parlamento Europeo, ha puesto en duda el modelo de un partido fuerte de derecha, uno de izquierda, y algunos otros como

bisagras. Sumemos el reciente 'ejercicio participativo' en Cataluña, donde soplan con fuerza vientos independentistas. Parece cierto, la noble carta del 78 puede necesitar algo más que emborronar y cambiar algunas de sus páginas.

Falta por ver si estamos ante lo que llaman 'momento constitucional', un estado de ánimo en el cual las fuerzas políticas y la opinión pública convergen en la creación de una nueva norma suprema, o en su modificación profunda. Los momentos constitucionales no son cosa de todos los días, y sirven incluso como la marca de nacimiento de un nuevo arreglo del estado (de sus cinco elementos básicos: población, territorio, orden jurídico y soberanía)

Vale la pena reflexionar sobre estos puntos desde México. Entre nosotros ha sido un tema cíclico el de la supresión de nuestra carta de 1917; con cierta frecuencia surgen voces que plantean la necesidad de un "cambio radical" que justifique la convocatoria a un nuevo constituyente. En mi opinión, el último movimiento que lo planteó con coherencia fue el denominado 'Somos más de 131', también conocido como 'Yo soy 132', hace un par de años.

Este movimiento partió de considerar un estado de cosas inadecuado, de la pérdida de influencia del ciudadano en los asuntos públicos, así como de estimar un sistema político que actuaba en su solo beneficio. Para modificar el estado de cosas, no propuso como lo hizo 'Podemos', constituirse como una nueva fuerza política, más bien, convocó a un congreso constituyente ciudadano, que redactará una nueva constitución.

El llamamiento, realizado a través de videos en redes sociales, no redundó en un evento como tal. Pero a mi parecer, tuvo la virtud de plantear una reforma a partir de un análisis de la realidad (que desde luego podemos o no compartir y que debería debatirse), en lugar de proponer cambios legislativos de forma directa, sin un objetivo (ni una postura ideológica) detrás.

Creo que esa es la forma correcta de proponer un auténtico cambio constitucional. No cambiar por el placer o el poder de hacerlo; antes bien, definir lo que se considera erróneo y expresar también una determinada orien-

tación epistemológica o política, como bases para plantear ahora si, los cambios en el texto. En este sentido, la reforma a la Constitución de Querétaro de 2008 tuvo justamente la virtud de expresar su matriz teórica, el garantismo.

Claro está que las propuestas de 'Podemos' y de los colectivos mexicanos se inscriben en una visión de izquierda, que parte de considerar indeseable el estado de cosas, por lo que no proponen mantener el orden establecido, sino modificarlo por medios pacíficos en la forma, y radicales en el fondo.

¿Está España en un momento constitucional? ¿Lo está México? Es difícil decirlo. Probablemente si nos preguntaran a todos los españoles y a los mexicanos si queremos cambios, diremos que sí; pero al fijar una base, un sentido de los cambios, probablemente no encontremos un camino único. Queremos otra cosa, pero ¿sabemos lo que queremos?

No se trata de preguntas ociosas. Tomemos la frase con que se inicia este artículo; suponga usted que no coincide con la afirmación del autor, que las constituciones no deben servir para asegurar la libertad de los ciudadanos, sino la igualdad de los mismos. Ahora imagine que la persona a su derecha, estima que una Constitución debe garantizar la preminencia del proletariado como clase social y la supresión de la burguesía. Complique la situación, y asuma que quien camina delante de usted, piensa que las constituciones deben proteger un orden social basado en los mandatos del derecho natural nacido de las enseñanzas bíblicas. Si cada uno redactara con base en sus convicciones, un texto constitucional, ¿se parecerían? ¿Serían compatibles?

Como ve, preguntarnos sobre nuestro punto de partida antes que discutir propuestas concretas, parece una buena idea. 'Podemos' en España, lo está dejando claro.

() Maestro en Derecho Constitucional y Amparo*